

CONCURSO PIONEER DE PRODUCCIÓN DE MAÍZ 2021

Bases de participación para Castilla y León

1. Participantes e inscripción

1. Podrá participar todo aquel agricultor de Castilla y León que siembre cualquier híbrido de maíz marca Pioneer.
2. La superficie mínima de siembra para poder participar será de 1 hectárea, siendo siempre parcelas completas. La superficie de la parcela se comprobará mediante el SIG PAC. El agricultor concursante deberá guardar la factura de compra y las etiquetas de las bolsas sembrada
3. La inscripción se realizará comunicándose al Técnico de Pioneer de su zona con suficiente antelación a la fecha prevista de cosecha.

2. Desarrollo del concurso

4. Los Técnicos de Pioneer tomarán nota de los agricultores y del híbrido sembrado, al igual que del campo con el que el agricultor quiera competir, haciendo una ficha básica de cultivo con la localización del campo, fecha de siembra, abonado, tratamientos, tipo de tierra etc.
5. El agricultor que siembre más de una parcela no podrá cambiar de campo después de haber hecho la comunicación del campo con el que quiera participar.
6. El campo, para poder participar en el concurso, deberá estar situado en un lugar con buen acceso, bien a pie de carretera o camino. Pioneer podrá utilizarlo como campo promocional y organizar en él visitas con agricultores.

3. Elección del campeón

7. Para encontrar al campeón serán cosechados los campos inscritos y calculada la producción por el Técnico de Pioneer, determinándose el de mayor producción. Los datos de producción de cada campo se publicarán en la web de Pioneer actualizándose quincenalmente.
8. La superficie a cosechar nunca será inferior a 0,5 has. Y se pesará la producción total cosechada en bascula homologada (no son válidos sistemas de pesada instalados en los camiones o remolques, en general tampoco son válidos los monitores de rendimiento de las cosechadoras).
9. Los participantes deberán avisar a la persona de contacto de Pioneer con antelación suficiente al momento de la cosecha (al menos 24 horas antes).

4. Modalidades

10. De modo general, se establecen **dos modalidades de participación: riego modernizado y riego a pie.**
11. En la **provincia de León y Benavente:**
 - a. Se establecen **tres categorías tanto para riego modernizado como para riego a pie:** ciclos FAO 300, FAO 400 Y FAO 500.
12. En las **provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora (excepto la comarca de Benavente)** se establecen **dos modalidades de riego, por aspersión y riego a pie,** con tres categorías por ciclo FAO (300, 400 y 500) y provincia.
13. Las provincias de **Burgos, Soria, Segovia, Palencia y Ávila** se configuran como una zona única para la que se establecen tres categorías por modalidad de riego para los ciclos: FAO 300, FAO 400 Y FAO 500.
14. Los premios en cada modalidad y categoría serán los siguientes:
 - En las provincias de León, Zamora, Salamanca y Valladolid se premiará a los dos primeros clasificados en cada modalidad en cada uno de los ciclos FAO establecidos por provincia.
 - En el conjunto de las provincias de Burgos, Palencia, Soria, Segovia y Ávila se premiará a los dos primeros clasificados en cada modalidad en cada uno de los ciclos FAO establecidos.

Primer clasificado: para la parcela con la producción más alta por categoría, el premio será de 10 unidades de 50.000 semillas del híbrido de Pioneer elegido.

Segundo clasificado: para la parcela con la segunda mejor producción por categoría el premio será de 6 unidades de 50.000 semillas del híbrido de Pioneer elegido.

Premios especiales por zona descrita:

Primer y segundo clasificado absoluto: Viaje al centro de investigación de Pioneer Sevilla.

Primer clasificado absoluto: para la parcela con la producción más alta entre todas las categorías, el premio será de 1 unidad de 50.000 semillas del híbrido de Pioneer elegido por cada 1.000 kg/ha de rendimiento obtenido.

Segundo clasificado absoluto: para la parcela con la segunda mejor producción entre todas las categorías el premio será de 1 unidad de 50.000 semillas del híbrido de Pioneer elegido por cada 2.000 kg/ha de rendimiento obtenido.

Premio especial Castilla y León:

La organización reserva un premio especial sorpresa para el primer y segundo clasificado absoluto de Castilla y León.

NOTAS

(1) Los ganadores absolutos por zona renuncian al premio por categoría.

(2) Para la concesión de cada premio será necesaria la concurrencia de al menos cuatro candidatos en cada categoría. Si esto no llegase a suceder, estos participantes se integrarían en la categoría equivalente de la zona más próxima a la finca con la que participen en el concurso.